

El **Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C. (ICEST)** a través de la Dirección de Educación Superior a Distancia; convoca a todas las personas interesadas en cursar estudios de **Maestría en Derecho Corporativo** en modalidad no escolarizada en línea, en términos de las siguientes:

BASES

UNO. Requisitos generales

- Personas que ya cuentan con un título y cédula de nivel licenciatura.
- La modalidad de estudio demanda conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo, así como de navegación en Internet.
- La apertura del grupo en línea requiere de un mínimo de 30 alumnos.

DOS. Ventajas de la educación online

- Servicios en línea accesibles nacional e internacionalmente, desde cualquier computadora, tableta o dispositivo móvil con conexión a Internet.
- Materiales educativos y bibliotecas virtuales susceptibles de descarga.
- Asesores en línea que acompañan y evalúan al alumno durante cada asignatura.
- Plataforma virtual educativa abierta 24/7, por lo que el alumno podrá administrar sus horarios de estudio.
- Programas de estudio de vanguardia para que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para desarrollarse y poder avanzar a un nivel profesional.

TRES. Proceso de inscripción

- Para iniciar el proceso de inscripción los aspirantes deberán reunir la documentación solicitada y enviarla al correo electrónico de donde recibieron la presente convocatoria.
- El proceso de inscripción inicia con el envío de documentos a través del correo electrónico y concluye una vez que el aspirante realizó el pago correspondiente a inscripción y primera colegiatura, el cual debe estar cubierto en su totalidad para ser considerado como alumno.

CUATRO. Documentos digitalizados (escaneados).

- El aspirante deberá enviar a través del correo electrónico en formato digital legible (.jpg o .pdf), los siguientes documentos:
 - **Título de nivel licenciatura.** Anverso y reverso. Íntegro, legible y completo.
 - **Cédula de nivel licenciatura.** Anverso y reverso. Si es el formato credencial debe estar ampliada al 200%. Si es el nuevo formato digital debe presentarse en tamaño carta, tal cual fue expedida.
 - **CURP.** Si es el formato reciente debe estar ampliado al 130% (únicamente el área que contiene la información). Si es el formato anterior debe estar ampliado al 200%.
 - **Acta de nacimiento** reciente.
 - **Formatos de inscripción** (los cuales vienen adjuntos en el correo que recibió en un archivo llamado "Formatos de Inscripción" el cual deberá imprimir, llenar correctamente, firmar y escanear junto a los demás documentos).
 - **Fotografía digital** reciente, a color, tamaño infantil (pegada en la solicitud de inscripción).
 - **Currículum Vitae.** Ser breve e incluir únicamente la información más reciente.

CINCO. Ficha de pago

- Una vez que ICEST en línea verifique los documentos digitalizados y todo sea correcto, recibirá en su correo electrónico un mensaje de bienvenida que contiene las indicaciones para acceder a su ficha de pago.
- En la ficha de pago, el aspirante encontrará los montos a cubrir y las fechas límite para hacerlo, así como la información de las instituciones bancarias donde puede realizar el pago.
- Los números de cuenta, de clabe y de referencia son personales e intransferibles, y serán los mismos durante toda la estancia del alumno en nuestra institución.
- Cuando el aspirante tenga la ficha de pago en su poder, podrá realizar el pago y posteriormente enviará el comprobante digitalizado por correo electrónico.
- Una vez que el aspirante realizó el pago correspondiente a inscripción y primera colegiatura se considerará alumno del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C.

SEIS. Documentos físicos

- El alumno deberá enviar por paquetería (alumnos foráneos) o entregar en las oficinas de ICEST en Línea (alumnos locales) los siguientes documentos:
 - **Tres (3) copias de título de nivel licenciatura.** Anverso y reverso, íntegro, sin mutilaciones, tamaño carta u oficio (si su documento excede este tamaño deberá hacer una reducción).
 - **Tres (3) copias de cédula de nivel licenciatura.** Anverso y reverso, si es el formato credencial debe estar ampliada al 200%. Si es el nuevo formato digital debe presentarse en tamaño carta tal cual fue expedida.
 - **Tres (3) copias del CURP.** Si es el formato reciente debe ampliarse al 130% (únicamente el área que contiene la información). Si es el formato anterior debe ampliarse al 200%
 - **Acta de nacimiento.** Original y tres (3) copias. La más reciente que tenga.
 - **Formatos de inscripción.** Originales y dos (2) copias.
 - **Dos (2) copias del Currículum Vitae.** Ser breve e incluir únicamente la información más reciente.
 - **Copia de una identificación oficial.** INE, Pasaporte, etc. Anverso y reverso.
- Cuatro fotografías tamaño título (6cm x 9cm), cuatro fotografías tamaño credencial forma rectangular (3.5 cm x 4.5 cm) y 4 fotografías infantiles (2.5 cm x 3 cm) con las especificaciones siguientes:
 - Recientes.
 - Frente y orejas descubiertas.
 - Blanco/negro.
 - No lentes.
 - En papel mate.
 - No aretes.
 - Fondo blanco.
 - Maquillaje discreto.
 - Ropa clara. (en caso de usar saco o suéter, este debe ser claro).
 - No instantáneas.
 - De frente.
- Todas las fotografías al reverso deberán llevar el nombre completo y legible del alumno, evitando manchar las mismas y/o causar relieves al escribir con mucha presión. No se aceptarán fotografías que no cubran los requisitos.
- El envío de los documentos solicitados en físico, deberá realizarse inmediatamente después de efectuar el primer pago, utilizando la mensajería de su elección que le proporcione número de guía o rastreo, a la siguiente dirección:



Calle 6 No. 103 Col. Los Pinos Tampico, Tamps.
C.P. 89139 / 89138

- La falta de envío de documentos físicos, oficiales y completos podrá ser motivo de cancelación de los trámites que se hayan realizado, causando baja definitiva sin necesidad de previo aviso, en virtud de que los documentos solicitados son indispensables para el trámite de titulación ante las autoridades educativas respectivas.
- Ningún documento será recibido si presenta roturas, tachaduras, enmendaduras, manchas, perforaciones, mica adherible o grapas.
- Presentar documentación falsa o alterada causará baja definitiva e inapelable.

SIETE. Validación

- La autoridad educativa podrá validar la autenticidad de la documentación académica, de identidad y demás documentación presentada.
- El aspirante o alumno que presente documentación apócrifa causará baja del proceso de inscripción o de la Institución, según sea el caso, en términos de las disposiciones que resulten aplicables y sin perjuicio de las acciones legales que, en su caso, determine iniciar la autoridad educativa.

OCHO. Plática de inducción y guía del estudiante

- El aspirante que haya cubierto el pago correspondiente, podrá agendar con el equipo de Soporte Tecnológico de ICEST en Línea, una plática de inducción en donde se les explicará de forma detallada el manejo de la Plataforma Educativa. Posteriormente deberá consultar la Guía del Estudiante, la cual estará disponible en su cuenta previo al inicio de la primera materia. El estudiante deberá leer la Guía completa y finalmente responder un cuestionario sobre ella.
- Esta actividad es requisito indispensable para iniciar con las materias asignadas en el primer módulo.

NUEVE. Conectividad


- El alumno debe tener acceso a un equipo de cómputo (pudiendo ingresar para algunas actividades de la Plataforma Educativa desde su dispositivo móvil), con las siguientes características: PC o dispositivo móvil con acceso a Internet, navegador web de última generación (Internet Explorer 8, Opera, Firefox Mozilla, Chrome, etc.), paquetería ofimática (Word, Excel, PowerPoint, etc.).

DIEZ. Requisitos de egreso

- Para obtener el título de Maestría, el alumno debe:
 - Acreditar la totalidad de materias.
 - Cumplir los requisitos aplicables a la titulación.
 - Tener liberada el área contable.
 - Acudir al Campus o Sede de ICEST más cercano a su domicilio para firmar su documentación de titulación en el tiempo requerido.
- El título será entregado en alguno de los Campus o Sedes de ICEST, más cercano a la residencia del alumno egresado.
- El Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas A.C., se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados. La validez y eficacia de los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las autoridades del Instituto.


icest[®]
Educación en Línea

 (833) 230 0068 / 800 265 7575

 (833) 311 4873

 Icest en Línea

 icestonlinea.mx

 Calle 6 No. 103 Col. Los Pinos
Tampico, Tamps. C.P. 89139 / 89138